



## HOSTOTIPAQUILLO

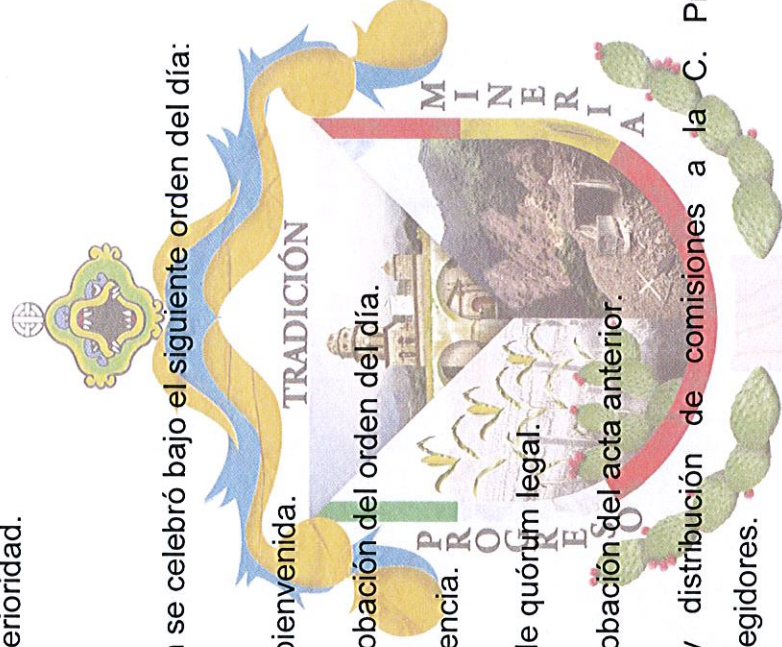
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

“Cambiando la Historia”

### ACTA N° 2. SESIÓN ORDINARIA

#### SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL DIA 11 DE OCTUBRE 2018.

En Hostotipaquillo Jalisco; siendo las 8:00 horas del día 11 de OCTUBRE 2018 se dieron cita en las instalaciones de la casa de la cultura los C.C. Regidores que fungirán durante el periodo 2018-2021, los cuales fueron convocados con anterioridad.



Dicha sesión se celebró bajo el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lista de asistencia.
4. Declaración de quórum legal.
5. Lectura y aprobación del acta anterior.
6. Asignación y distribución de comisiones a la C. Presidenta Municipal y Regidores.
7. Autorización para la Presidenta, Sindico, Secretaria General y Encargada De Hacienda Municipal, para la firma de convenios, contratos, ademndum y todo acto jurídico y administrativo sujeto a la representatividad de las autoridades municipales ante las distintas autoridades, organismos públicos, privados, de las distintas dependencias estatales y federales.
8. Propuesta y autorización de ejercer un monto para gastos.
9. Propuesta y autorización para la contratación de servicios profesionales.
10. Punto de acuerdo que presenta la fracción edilicia de PRI para que la c. Presidenta Municipal dentro de sus facultades instruya al

Ma. Mercedes Ruiz

Verónica Santos Carrillo  
Maribel Celera R.

Viridiana Sanchez



Director de Obras Públicas del Municipio para que en la brevedad posible emita la documentación complementaria que esta requiriendo la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del estado para la ejecución de obras en calles de la cabecera municipal por un monto de \$14, 000,000.00 (catorce millones de pesos).

**11. Asuntos generales.**

**12. Clausura.**

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos** hace uso de la voz saludando y agradeciendo a los Regidores su presencia, dando así inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

**C. Secretaria General Mireya Hernández Pérez**, pasara a nombrar lista de asistencia al Pleno del Ayuntamiento.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza**, dice “Para poder nombrar lista debe de dar a conocer primero orden del día y después usted nombrar lista de asistencia por favor.”

**El C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza**, hace unas observaciones en el orden del día, pide se corrija y agregue un nuevo punto al orden del día el cual es presentado por la fracción edilicia del PRI.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza**, dice “Voy a solicitar un cambio únicamente para proponer un punto de acuerdo para un tema que es de suma importancia para el municipio, dado que hay unos recursos en el estado que fueron etiquetados por parte de la federación y que hace falta cumplir con una serie de requisitos para realizar obras en beneficio para todos. Daré lectura breve para estar informados de lo que se trata, dice Empedrado ahogado en concreto en la calle Matamoros entre Javier mina y Prisciliano Sánchez, Nicolás Bravo entre Independencia y Matamoros, González ortega entre independencia y Emiliano Zapata en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo en el estado de Jalisco, instancia ejecutora Gobierno del estado por un monto de 4 millones 380 mil pesos, al mismo



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Hugo Miras*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Verónica Santos Carrillo*  
*Verónica Santos Carrillo*

*Mra. Rodríguez Pérez*  
*Maribel Celara R.*



tiempo hay una obra más la cual es pavimentación en empedrado ahogado en las calles Niños Héroes y Leandro Valle, calle Morelos entre Leandro Valle y Javier Mina en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo en el estado de Jalisco, instancia ejecutora Gobierno del estado por un monto de 4 Millones 370 mil pesos. Estos recursos al igual que otros años vienen al municipio, de la orden de 14 millones que vienen etiquetados únicamente nos han notificado de 8 millones 750 mil quedando 5 millones 250 mil para otras pero esos recursos no han podido ser liberados , no han llegado al estado entonces solicito y pudiera ser aprobado el punto donde la Presidenta pueda instruir al Director de Obras Publicas a que este pueda emitir una serie de requisitos que está solicitando la Secretaria De Obra Pública e Infraestructura del Gobierno del estado que tiene que ver con lo siguiente; estudios y documentación necesarios: escritura o documento del área o predio a intervenir, licencia de construcción emitida por la Dirección de Obras Públicas Municipales, factibilidad social, plan integral del manejo de residuos, oficio elaborado por el Ayuntamiento donde se indique que los residuos serán separados y llevados a un lugar autorizados por la SEMARNAT , plan de manejo de arbolado, en caso de derribo permiso justificado por el Ayuntamiento, en caso de que no allá derribo o otra intervención en la biomasa existente manifestación de impacto ambiental y oficio de excepción; estos son requisitos para la ejecución de las obras. Pido se autorice para que usted instruya al Director de obras públicas, y la persona encargada pueda intervenir para que ustedes le den las facilidades y no valla ser que por la premura del tiempo ese recurso no se pueda aplicar, este recurso debe de aplicarse en este año 2018 el 31 de diciembre. Solo queda someter a votación para que se agregue el punto a él orden del día.

Los **Regidora C. Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano, Regidor C. Hugo Daniel Gaeta Esparza,** piden se establezca en la sesión del pleno la fecha de la sesión siguiente o por lo menos una fecha aproximada.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza,** en la convocatoria que se nos envié agregarle de favor Secretaria copia del acta anterior y los documentos a tratar en la sesión del pleno y así poder llegar a aprobar sin perder 4 o 5 horas en lectura y en las correcciones que puedan surgir.

Hop Alex Ras

Verónica Santos Carrillo  
Circulana Sanchez P

Ma. Adelante Freyza,  
Maribel Celara R.



Agregado el punto número 10 a la orden del día quedando de la siguiente manera “Punto de acuerdo que presenta la Fracción Edilicia de PRI para que la c. Presidenta Municipal dentro de sus facultades instruya al Director de Obras Públicas del Municipio para que en la brevedad posible emita la documentación complementaria que está requiriendo la secretaria de infraestructura y obra pública del estado para la ejecución de obras en calles de la Cabecera Municipal por un monto de \$14, 000,000.00 (catorce millones de pesos).”

La de la voz pide se proceda a realizar la votación para agregar a la orden del día el punto número diez, de manera económica, siendo con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **aprobado el punto número dos del orden del día de manera unánime.**

Dando paso al punto número tres del orden del día que corresponde a Lista de asistencia, la de la voz procede a realizar la toma de lista de asistencia, y nombrándolos de forma nominal se corrobora que los Once Regidores están presentes en esta Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

La de la voz notifica a la **C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos** y al Pleno del Ayuntamiento que existe quórum legal y se puede dar inicio la sesión cumpliendo con el punto número cuatro de la orden del día.

La de la voz la pasa al Punto número cinco del orden del día y procede a dar lectura al acta anterior.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** hay algunas omisiones en el acta, hay algunos errores de redacción, en una parte dijo se reanuda el receso y es se reanuda la sesión, cuando hace mención de la encargada de Hacienda Municipal, no queda bien establecido el término porque no es cargo es Encargada de Hacienda Municipal. Hay una omisión cuando se hace la primera votación para Secretario general de forma nominal.

**C. Regidor Brigido Carrillo Carrillo:** cuando usted queda de secretaria no fue de forma económica la votación fue nominal.

Hugo Mex 12-5

Verónica Santos Carrillo  
Verónica Sanchez

Mariabel Celaya R  
M. Mariabel Celaya R



**C. Regidora Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano:** y ahí no vienen los nombres de quien voto a favor y quien en contra, también en ese momento la C. Viridiana Palacios Sánchez, tomo la palabra y dijo: y tampoco la pones.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** También cuando usted nos dijo que no tampoco está el texto ahí, hay una versión estenográfica, usted básiase en ella para que no pase esto y quede la acta y no tengamos problemas en firmarla. Está bien que sintetice, pero que si estén todos los puntos.

**C. Secretaria General Mireya Hernández Pérez:** Quise tomar lo más importante que ustedes dicen.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Todo es importante

**C. Regidora Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano:** No sé porque en la protesta lo escribiste en forma individual si no fue así, nos la tomaron a los cuatro juntos.

**C. Secretaria General Mireya Hernández Pérez:** Entonces hare esas modificaciones

**C. Regidora Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano:** También debes de poner al asesor por qué no lo incluíste

**C. Regidora Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano:** En cada sesión hay que basarnos en la versión estenográfica, bueno poco a poco la aprendiendo las cosas es imposible que a la primera salga todo bien es comprensible

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** Hay que hacer las correcciones Mireya por favor.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Secretaria le dicto de una vez el punto de acuerdo para que vea cómo va a quedar y no entretenernos al rato en esto: Punto de acuerdo que presenta l fracción edilicia de PRI para que la c. Presidenta municipal dentro de sus facultades instruya al director de obras públicas del municipio para que en la brevedad posible

Hugo alex Rios

Verónica Santos Carrillo  
Verónica Sánchez

Mireya Hernández Pérez  
Maribel Celaya R.



**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

emita la documentación complementaria que está requiriendo la secretaria de infraestructura y obra pública del estado para la ejecución de obras en calles de la cabecera municipal por un monto de \$14, 000,000.00 (catorce millones de pesos).

La **C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos** solicita un receso para que la Secretaría General realice las correcciones debidas a la Acta de la Sesión Permanente de los días 1 y 2 de octubre del año en curso.

Se reanuda la sesión siendo las 10:45 Horas.

La de la voz da lectura a las correcciones hechas en el Acta de la Sesión Permanente de los días 1 y 2 de octubre del año en curso.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Creo que lo que observamos que no estaba en el acta ya quedo por lo cual no tendríamos objeción alguna en que se sometiera a votación la aprobación del acta.

Se procede a realizar la votación de manera económica, con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es **aprobado el punto número cinco de la orden del día de manera unánime.**

La de la voz da lectura al Punto número seis de la orden del día Asignación y Distribución de las comisiones de la C. Presidenta Municipal y Regidores. Cedo la palabra a la C. Presidenta para que dé a conocer su propuesta al pleno de este H. Ayuntamiento.

### **PROPUESTAS DE LAS COMISIONES EDILICIAS A PRESIDIR**

#### **Y CON QUE REGIDOR SERAN COLEGIADAS**

Preside. – José Alfredo Hernández Amaya: Justicia, Leyes Y Reglamentos  
(Hugo Alejandro Rojas Sánchez, Maribel Celaya Rodríguez E Iliana Cristina Esparza Ríos)

Preside.- Ramiro Mejía Peña: Ecología, Desarrollo Rural, Educación  
(Brigido Carrillo Carrillo) Y Esperanza Caldera Solís

*Maribel Celaya R.*

*Mr. Alexander Ruiz*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Hugo A. R. S.*

*[Signature]*

*Verónica Santos Carrillo*  
*Urdiana Duncay P.*



Preside.- Hugo Alejandro Rojas Sánchez: Obra Pública, Promoción Económica, Hacienda Pública

(Ramiro Mejía Peña Y Maribel Celaya Rodríguez E Iliana Cristina Esparza Ríos)

Preside.- Verónica Santos Carrillo Participación Ciudadana

(Brigido Carrillo Carrillo Viridiana Sánchez Palacios José Alfredo Hernández Amaya Y María Guadalupe Ruiz Zambrano)

Preside.- María Esperanza Caldera Solís: Salud, Servicios Públicos Y Turismo

(Verónica Santos Carrillo Y Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano)

Preside.- Iliana Cristina Esparza Ríos: Gobierno, Seguridad Pública, Protección Civil Y Desarrollo Social.

(Maribel Celaya Rodríguez Y Hugo Rojas Sánchez)

Preside.- Hugo Daniel Gaeta Esparza: Fomento Agropecuario Y Forestal

(Ramiro Mejía Peña, María Guadalupe Ruiz Zambrano, José Alfredo Hernández Amaya Y Hugo Alejandro Rojas Sánchez) Preside.- Brigido Carrillo Carrillo: Panteones, Parques Y Jardines

(Ramiro Mejía Peña, Hugo Daniel Gaeta Esparza, José Alfredo Hernández Amaya Y Verónica Santos Carrillo)

Preside.- Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano: Apoyo A La Mujer Y Grupos Vulnerables.

(María Esperanza Caldera Solís, Viridiana Sánchez Palacios E Iliana Cristina Esparza Ríos)

Preside.- Maribel Celaya Rodríguez: Nomenclaturas Y Mercados

(Viridiana Sánchez Palacios Y Verónica Santos Carrillo)

Preside.- Viridiana Sánchez Palacios: Juventud, Cultura Y Festividades Cívicas

Hugo Alex R.S.

Verónica Santos Carrillo  
Viridiana Sánchez

Maribel Celaya R.  
Mrs. Mercedes Perry



(María Esperanza Caldera Solís, Hugo Gaeta Esparza)

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** En la primera sesión hice algunas observaciones además la de transparencia no está incluida y es una muy importante, ya que es un ordenamiento federal y estatal, otras de las modificaciones que sugeriría es que la Comisión de Apoyo a la Mujer y propongo para estar a la par de las diferentes estancias como Igualdad de Género o Equidad de Género que prácticamente llevan lo mismo pero estaríamos a la par de otras instancias donde inviten a reuniones importantes.

**C. Regidora Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano:** Yo creo que donde quiera es Equidad de Género.

Se somete la consideración de los regidores y deciden realizar el cambio de nombre a la comisión de apoyo a la mujer por el de Equidad de Género.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Otra parte que no escuche y es muy importante, hay alguien aquí que tiene una relación muy directa con la pesca, para el Municipio esta actividad es importante Maribel y Brigido están muy cercanos a esta actividad, me gustaría que alguien que tenga relación directa con esta actividad la presidiera, Maribel estaría bien que presidiera la comisión de Pesca. Propongo integrarme a la comisión que preside José Alfredo Hernández Amaya, que es Justicia, Leyes y Reglamentos, yo soy Abogado y le entiendo al tema y no va a pasar nada, vamos a estar trabajando de manera conjunta, incluso los reglamentos que existen actualmente a mí me toco elaborarlos, se debe incluir también la de Presupuestos, Hacienda es un tema y Presupuesto es otro.

Haciendo las modificaciones acordadas la **C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos** da lectura su a las comisiones del cómo quedarán asignadas las comisiones para ella y los regidores.

Hugo Daniel Gaeta Esparza



Verónica Santos Carrillo

Maribel Celara R.

Iliana Cristina Esparza Ríos





## HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

*"Cambiando la Historia"*

### COMISIONES EDILICIAS 2018-2021

**PRESIDE. – JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: JUSTICIA, TRANSPARENCIA, LEYES Y REGLAMENTOS.**

Colegidas con: Hugo Alejandro Rojas Sánchez, Hugo Daniel Gaeta Esparza E Iliana Cristina Esparza Ríos.

**PRESIDE.- RAMIRO MEJÍA PEÑA: ECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL, EDUCACIÓN**

Colegidas con: Brigido Carrillo Carrillo Y Esperanza Caldera Solís

**PRESIDE.- HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: OBRA PÚBLICA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.**

Colegidas con: Ramiro Mejía Peña Y Maribel Celaya Rodríguez E Iliana Cristina Esparza Ríos.

**PRESIDE.- VERÓNICA SANTOS CARRILLO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Colegidas con: Brigido Carrillo Carrillo, Viridiana Sánchez Palacios, José Alfredo Hernández Amaya y María Guadalupe Ruiz Zambrano.

**PRESIDE.- MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO**

Colegidas con: Verónica Santos Carrillo Y Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano.

**PRESIDE.- ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: GOBIERNO, SEG. PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y DESARROLLO SOCIAL.**

Colegidas con: Maribel Celaya Rodríguez y Hugo Rojas Sánchez.

**PRESIDE.- HUGO DANIEL GAETA ESPARZA: FOMENTO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL**

Colegidas con: Ramiro Mejía Peña, Maribel Celaya Rodríguez, José Alfredo Hernández Amaya e Iliana Cristina Esparza Ríos.

**PRESIDE.- BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES.**

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46449  
Hostotipaquillo, Jal. Página 9 de 19

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Viridiana Danczy  
Verónica Santos Carrillo

Mo. Esperanza Ruiz  
Maribel Celaya R



**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

Colegidas con: Ramiro Mejía Peña, Hugo Daniel Gaeta Esparza, José Alfredo Hernández Amaya Y Verónica Santos Carrillo.

**PRESIDE.- MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: EQUIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES.**

Colegidas con: María Esperanza Caldera Solís, Viridiana Sánchez Palacios E Iliana Cristina Esparza Ríos.

**PRESIDE.- MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: NOMENCLATURAS Y MERCADOS**

Colegidas con: Viridiana Sánchez Palacios Y Verónica Santos Carrillo.

**PRESIDE.- VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: JUVENTUD, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS**

Colegidas con: María Esperanza Caldera Solís, Hugo Gaeta Esparza E Iliana Cristina Esparza Ríos.

Ya conociendo la Propuesta de la Presidenta Municipal, la de la voz pide procedan a votar de manera económica por la propuesta antes mencionada, con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el **punto número seis** de la orden del día antes mencionado **aprobado de manera unánime.**

La de la voz da paso al Punto número siete de la orden del día y le da lectura Autorización para la Presidenta, Síndico, Secretaria General y Encargada De Hacienda Municipal, para la firma de convenios, contratos, ademum y todo acto jurídico y administrativo sujeto a la representatividad de las autoridades municipales ante las distintas autoridades, organismos públicos, privados, de las distintas dependencias estatales y federales.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Es un tema de mucha relevancia para el buen funcionamiento del municipio, según escucho se solicita del aval de este Ayuntamiento para que la Secretaria General, Síndico y Tesotería, pueda firmar convenios y más, sin que eso exima de la responsabilidad que se va a tener que presentar a este Ayuntamiento,

Hugo Galea R.S

Viridiana Sanchez  
Verónica Santos Carrillo

Mra. Mercedes Ruiz S.  
Maribel  
Celara



**HOSTOTIPAQUILLO**

ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

cada uno de los procedimientos que se lleven a cabo, en ese entendido no creo que exista ningún problema en votar a favor dado que es indispensable para el bien de este Ayuntamiento

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** Ustedes saben que en el inicio de esta Administración, nos encontramos con los caminos destrozados y la maquinaria que hay está en condiciones deplorables. Yo hago un oficio al Gobernador con copia a la SEDER y ellos me hablan y me dicen que debo estar facultada para realizar convenios con el Gobierno.

La de la voz pide procedan a votar de manera económica por la propuesta antes mencionada, con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el **punto número siete de la orden del día antes mencionado aprobado de manera unánime.**

A continuación la de la voz da lectura al punto número ocho de la orden del día el cual dice que corresponde a Propuesta y autorización de ejercer un monto para gastos, procede dar el uso de la voz a la presidenta municipal para que realice su propuesta correspondiente.

**C. Secretaria General Mireya Hernández Pérez:** La propuesta para gastos de la Presidenta Municipal es por un monto de hasta por \$50,000.00, para la adquisición de bienes materiales y servicios por exhibición sin necesidad de consultar al pleno del H. Ayuntamiento, compañeros les pido consideren que estos gastos son necesarios para el debido funcionamiento y desempeño tanto del despacho de presidencia, así como aquellas oficinas de las distintas dependencias municipales.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** aquí voy a interrumpir usted como Secretaria general únicamente tiene la facultad de tomar nota de la votación que tengamos nosotros y mencionar los puntos de la orden del día, quien debe exponer las propuestas es nuestra Presidenta Municipal.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos,** “Mi Propuesta para gastos es por un monto de hasta por **\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos MN/100)**, para la adquisición de bienes materiales y servicios por mes sin necesidad de consultar al pleno del H. Ayuntamiento. Quisiera

Hugo Avelar Esparza



TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza

TRADICIÓN

MUNICIPALIDAD

OZOTUPAC

HOSTOTIPAQUILLO

Hugo Avelar Esparza



**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

pedirles que se considerara hasta \$70,000 (setenta Mil Pesos MN/100) ya que se descomponen las bombas del agua y uno tiene que darle solución de inmediato por ejemplo.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Yo sé que hay algunas situaciones que son urgentes como la que Usted acaba de mencionar pero también viene una ley de austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios, voy a dar lectura a lo que testa la ley para estar lo más apegados a ella:

**LEY DE AUSTRERIDAD Y AHORRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CAPÍTULO IV, De los gastos en viáticos y viajes oficiales:**

**Artículo 29.** Por concepto de viajes, viáticos, gastos de representación, alimentos, gastos de transportación, cassetas de autopista, y hospedaje que sean en destinos estatales, nacionales o internacionales, se restringe su autorización, validándose únicamente aquellos de carácter oficial, y para lo cual el funcionario público deberá entregar al término de su encomienda y al área correspondiente, un informe pormenorizado en el que se especifique el objetivo del viaje y sus resultados, así como la descripción de los gastos realizados, acompañados en su caso, de los comprobantes correspondientes, de acuerdo con la normativa interna aplicable.

Los servidores públicos o elementos operativos podrán realizar visitas oficiales con cargo al presupuesto, únicamente cuando exista invitación formal o para cumplir los fines de la institución a la que pertenecen.

**Artículo 30.** Para el control de los gastos en viáticos, los sujetos obligados deberán elaborar y publicar un Tabulador que contemple las erogaciones en el interior del Estado como en el resto de la República Mexicana, bajo criterios de austeridad y ahorro.

Para gastos en viáticos, sin incluir alimentos, en el interior del Estado, el tope máximo no podrá superar el equivalente a treinta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por día; y en el caso del resto de

Hyp Alex M

Christiana Sanchez P

Verónica Santos Camillo

Mr. Rodrigo Ruiz  
Maribel  
Celara R



**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

la República Mexicana, no podrán superar el equivalente a treinta y cinco veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por día.

Por concepto exclusivamente de alimentos, los topes máximos que se establezcan en los Tabuladores de Viáticos no podrán superar el equivalente a quince veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por día, cuando se justifiquen los tres alimentos.

Dos lineamientos que son desconocidos por gran parte de los que integramos los ayuntamientos y son ordenamientos que están en un reglamento no podemos violentarlo, anteriormente no había un monto autorizado para ninguna administración entiendo que es por esta parte.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza ríos:** Si había un monto autorizado y era de 50,000 pesos.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Hay que establecer que cada cuando se autoriza este monto y que este gasto se diera con cierta periodicidad.

**C. Regidor Ramiro Mejía Peña:** De lo que yo estoy enterado es que al Güerito le autorizaron \$50,000 pesos, no sé por cuánto tiempo, tu Hugo sabes más que algunos de nosotros cuanto se gasta cuando sales a representar al Municipio.

**C. Regidor Brigido Carrillo Carrillo:** Yo creo que si ella vio que se le tenía autorizado \$50,000 al Güero, también vio cada cuanto tiempo.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** Quiero que se especifique que sea de manera mensual.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Yo propondría que fueran \$30,000 al mes de inicio.

**C. Regidor Hugo Alejandro Rojas Sánchez:** Yo pienso que la cantidad de \$50,000 que ella propone está bien.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** En el entendido que ya está establecido en la ley.



TRADICIÓN

*[Handwritten signature]*

*Hugo Alexis*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Viridiana Sanchez D.*

*Verónica Santos Carrillo*

*Maribel Celava R.*

*[Handwritten signature]*



Discutido el punto número 8 se acuerda la cantidad de \$50,000 pesos de forma mensual, la de la voz pide se realice la votación de manera económica, con 7 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones, es aprobado el punto número ocho de la orden del día por **Mayoría Simple**.

Pasando al punto número nueve de la orden del día en el cual señala Propuesta y autorización para la contratación de los servicios profesionales. Para el cual sede la palabra a la Presidenta Municipal.

En el uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos**, Propone y pide la autorización para contratar los servicios profesionales del **C. Mtro. En Derecho Cuauhtémoc Plazola Chávez** como Asesor Político Gubernamental y Administrativo de la Presidenta Municipal, Cuerpo Edilicio de Regidores y los diferentes Directores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, por la cantidad de **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) netos** de forma mensual. Y si mismo a la persona jurídica denominada **Distincta, Consultoría Integral S.C. como Asesor Jurídico**, dicha contratación tendrá un costo mensual por la cantidad de **(\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) netos**

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza**: En esa parte me hubiera gustado que nos haya hecho llegar junto con la convocatoria a quien vamos a autorizar para no violentar el presupuesto de egresos y ver si ya está contemplado para al llegar aquí sin problema poder autorizar a la persona que usted proponga ~~pero no antes de ver el Presupuesto de Egresos~~, ese presupuesto nos lo tiene que presentar usted el día primero de Diciembre.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos**: Aquí está el Lic. Cuauhtémoc Plazola que es el que yo estoy proponiendo para ser asesor y le pedí que pasara y expusiera en lo que nos va a asesorar.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza**: No tendría nada en contra del Licenciado, afortunadamente lo conozco solo que necesitamos tener el presupuesto para ver que hay una partida ya establecida para ese fin y usted podrá y así no incurrir en ninguna irregularidad.

Hugo Alcaraz

Cristina Esparza

Verónica Santos Cervillo

Mr. Alexander Ruiz  
Maribel Celaya



**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** En el caso del jurídico ustedes saben al igual también lo necesitamos ya que existen varias demandas, necesitamos de su aprobación.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** En el mismo sentido yo esperaría al presupuesto de egresos y sin problemas se lo vamos a votar.

Interviene el **Lic. Cuauhtémoc Plazola Chávez**, diciendo que el Regidor tiene razón, que todo se pudiera adicionar al presupuesto de egresos a ejercer de manera extraordinaria es adherirlo al presupuesto, hay dos vías es crear la figura vía presupuestal o adherirse al presupuesto porque al final de cuentas tiene que regularse con el presupuesto.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** yo diría que porque la prisa del tiempo tener que hacer adecuaciones, vamos esperando a que votemos para el presupuesto y con mucho gusto estaremos apoyando.

Interviene nuevamente el **Lic. Cuauhtémoc Plazola Chávez**, jurídicamente se puede adherir al presupuesto y no incurriríamos en ninguna irregularidad, si se puede.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** les invito que votemos.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Yo Presidenta te invito a que contemples la consideración de mi parte y nos esperemos a que discutamos el presupuesto y apoyarte con la gente que tú quieras, hay lineamientos y no todo es lo que el interesado quiera. El artículo 14 de los gasto de prestación de servicios Profesionales y de títulos Técnicos de asesoría dice que no podrán rebasar el 0.1% del Presupuesto Anual. Hay nuevas reglamentaciones que hay que considerar si ustedes lo votan yo me tendría que abstener, en esa parte yo anticipo que el voto de la fracción del PRI será en contra porque en esa parte nosotros no somos parte de hacer así las cosas, yo creo que estaríamos violentando los reglamentos.

La de la voz solicita se proceda a realizar la votación de manera económica el punto número nueve de la orden del día correspondiente

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440  
Hostotipaquillo, Jal. Página 13 de 19

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

*Mrs. Iliana Cristina Esparza Ríos*

*Mrs. Cuauhtémoc Plazola Chávez*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Iliana Cristina Esparza Ríos*

*Verónica Santos Carrillo*



**HOSTOTIPAQUILLO**

ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

a la “Autorización para la contratación de servicios profesionales al C. Mtro. En Derecho Cuauhtémoc Plazola Chávez como Asesor Político Gubernamental y Administrativo de la Presidenta Municipal, Cuerpo Edificio de Regidores y los diferentes Directores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo y a la persona jurídica denominada Distincta, Consultoría Integral S.C. como Asesor Jurídico, por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) netos de forma mensual como pago por honorarios, así mismo siendo dichas contrataciones con un contrato a partir del día 11 de octubre al 31 de diciembre del año en curso”, con siete votos a favor, cuatro en contra, el punto propuesto es aprobado por **MAYORÍA SIMPLE.**

La de la voz pasa al punto número diez del orden del día el cual dice lo siguiente: punto de acuerdo que presenta la Fracción Edilicia de PRI para que la C. Presidenta Municipal dentro de sus facultades instruya al director de obras públicas del municipio para que en la brevedad posible emita la documentación complementaria que esta requiriendo la secretaria de infraestructura y obra pública del estado para la ejecución de obras en calles de la cabecera municipal por un monto de \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos).

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** ¿Señora Presidenta, cuando considera que pueda venir el Ingeniero Rocha Zúñiga?

**C. Presidenta Iliana Cristina Esparza Ríos:** Ya yo que platique con el Ingeniero Zarate.

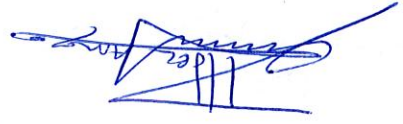
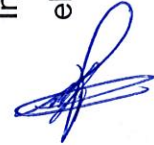
**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Podrá venir mañana porque el tiempo ya está aquí, para que le proporcione la documentación necesaria.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** Ya le envié la foto al Ingeniero Zarate para que vaya revisando el oficio.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Le proporciono el número del Ingeniero Rocha para que él y el Ingeniero Zarate se pongan de acuerdo y ellos se entiendan.



*Hugo Daniel Gaeta Esparza*



*Cristiana Encargada*

*Verónica Santos Carrillo*

*Maribel*  
*Maria Guadalupe Acosta Celaya*





**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

director de seguridad pública por 42,755 y 21,755 a favor de Esmeralda Sánchez Caro, eso es lo que ha estado saliendo y van saliendo piquitos.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Están en ADEFAS, hay que revisar que sean deudas bien documentadas.

**C. Regidora Viridiana Sánchez Palacios:** Por ejemplo en la gasolinera si no pagamos ya no nos dan crédito.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Si pero mira, conociendo a los de la gasolinera de Magdalena eso está debidamente documentado, mi punto de vista es que CFE se está aprovechando del cambio de administración.

La de la voz pide levanten la mano los Regidores que tengan un punto a tratar

**C. Regidora Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano:** Me hubiera gustado que mandaran la convocatoria de esta sesión por la tarde y no la envíen tan temprano porque yo no madrugo, para la próxima que Na envíen más tarde.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** en esta ocasión se envió a esa hora para poder cumplir con las 24 horas de ley y poder comenzar temprano y salir de la sesión directo al banco ya que urge.

**C. Regidor Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Voy hacer entrega de un documento a la Secretaría General, también pido que se anote en la orden del día la posible fecha de la siguiente sesión, con el entendido que la Presidente puede cambiarla y así tener tiempo de nosotros programarnos.

Sin ningún otro punto que tratar se procede a pasar al punto número 12 del orden del día correspondiente a la clausura de la Sesión del Pleno.

**C. Presidenta Municipal Iliana Cristina Esparza Ríos:** Siendo las 12:13 horas se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del día 11 de octubre de 2018.



TRADICIÓN

*Verónica Santes Carrillo*

*Mrs. Viridiana Sanchez Palacios*  
*Maribel Celara R*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Iliana Cristina Esparza Rios*  
*Verónica Santes Carrillo*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Hugo Daniel Gaeta Esparza*

*Iliana Cristina Esparza Rios*



**HOSTOTIPAQUILLO**  
ADMINISTRACION 2018-2021

*“Cambiando la Historia”*

Ante la presencia de los integrantes del ayuntamiento en Pleno, con el debido Quórum constitucional de los Regidores, Presidenta Municipal, levantándose la presente Acta, como constancia, siendo válidos los acuerdos que en ella se intervino, se levanta la presente, para los usos y Fines legales que haya lugar, dando fe la **C. Secretaria General, Mireya Hernández Pérez**, quien firma en conjunto de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, Al margen y al calce.

-----Doy Fe , Conste

Lic. **Secretaria General, Mireya Hernández Pérez.**

Presidenta Municipal, **C. Iliana Cristina Esparza Rios.**

Síndico Municipal, **MVZ. José Alfredo Hernández Amaya.**

Regidora, **C. Viridiana Sánchez Palacios.**

Regidor, **Lic. Hugo Alejandro Rojas Sánchez.**

Regidora, **C. María Esperanza Caldera Solís.**

Regidor, **Profe. Ramiro Mejía Peña.** OZTOTIPAC  
HOSTOTIPAQUILLO

Regidora, **C. Verónica Santos Carrillo.**

Regidor, **Lic. Hugo Daniel Gaeta Esparza.**

Regidora, **C. Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano.**

Regidor, **C. Brigido Carrillo Carrillo.**

Regidora, **C. Maribel Celaya Rodríguez.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 3 (Tercera) celebrada por el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco, a las 8:00 Horas, del día 11 de Octubre del Dos Mil Dieciocho.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440  
Hostotipaquillo, Jal. Página 19 de 19

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

*Mr. Alexander Ruiz*  
*Maribel Celaya R.*

*[Signature]*

*Husp. AKA D-S.*

*Viridiana Sanchez P*  
*Verónica Santos Carrillo*